

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2022-1091 *Resolución de Alcaldía 184, de 15 de febrero de 2022, de nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Policía Local.*

Habiendo sido nombrados funcionarios en prácticas D. Raúl Fernández González y D. Alejandro García Pérez mediante Resolución de esta Alcaldía número 203 de fecha 3 de marzo de 2020, una vez concluidas las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de oposición libre, tres plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Reinosa, cuyas bases de convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 69, de fecha 8 de abril de 2019.

Visto el certificado expedido por el Sr. Director del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria (en cumplimiento del artículo 19.6 de la Ley de Cantabria 5/2000, de 15 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales, y del artículo 29 del Decreto 1/2003, de 9 de enero, de las Normas Marco de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria), de fecha 14 de febrero de 2022, recibido y registrado de entrada en este Ayuntamiento con el número 657, el día 15 de febrero de 2022, sobre "Curso Básico de Policías Locales", certificando que D. Raúl Fernández González y D. Alejandro García Pérez han superado dicho curso de formación.

Visto todo lo anterior, por Resolución de Alcaldía número 184, de fecha 15 de febrero de 2022, se efectuó nombramiento como Funcionarios de Carrera del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Reinosa, Escala Básica, grupo C, subgrupo C1, categoría Policía, a D. Raúl Fernández González y D. Alejandro García Pérez.

Los funcionarios han tomado posesión de sus plazas con fecha 18 de febrero de 2022.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Reinosa, 18 de febrero de 2022.
El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

2022/1091